

SINTESES LEGAL

(Diario Oficial de la Federación del 27 de junio al 18 de agosto de 1958 para la importación y del 5 de julio al 18 de agosto del mismo año, para la exportación.)

IMPORTACION

- D. O. Junio 30 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *parafina cruda y refinada, ceras minerales, n/e y otros artículos*. Expedido en mayo 12 de 1958 y en vigor a partir julio 1o. del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre importación de *parafina cruda y refinada*. Lista de precios No. 25. Expedida en junio 12 de 1958 y en vigor a partir de julio 1o. de 1958.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Lista de precios No. 26. Expedida en junio 25 de 1958 y en vigor a partir de julio 1o. del mismo año.
- D. O. Julio 4 de 1958.—Aclaración a la circular No. 301-6-35 que señala las mercancías extranjeras que a su entrada a los perímetros libres de Chemul, Cozumel, Xcalak e Isla Mujeres, causan el impuesto de importación, publicado en junio 3 de 1958.
- D. O. Julio 9 de 1958.—Acuerdo que dispone que la importación de *glicoles*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en julio 4 de 1958 y en vigor a partir de julio 9 del mismo año.
- D. O. Julio 12 de 1958.—Circular No. 301-8-42 por la que se da a conocer la lista de las empresas laminadoras que están registradas en la Dirección de Aduanas para los efectos de la fracción 273.00.01 de la Tarifa de Importación. Expedida en julio 8 de 1958.
—Acuerdo que dispone que la importación de *máquinas y aparatos para obras de explanación y tractores con cualquier sistema de rodaje*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en julio 11 de 1958 y en vigor a partir de julio 12 del mismo año.
—Acuerdo que dispone que las mercancías que se mencionan, dejan de estar sujetas a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en julio 11 de 1958 y en vigor a partir de julio 12 del mismo año.
- D. O. Julio 15 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de la cuota ad valorem sobre importación de *pasa de uva*. Lista de precios No. 27. Expedida en junio 27 de 1958 y en vigor a partir de julio 16 del mismo año.
—Acuerdo que modifica el que restringió la importación de *máquinas, repuestos y refacciones para la industria textil*, publicado el día 30 de mayo de 1958. Expedido en julio 11 de 1958 y en vigor a partir de julio 15 del mismo año.
- D. O. Julio 16 de 1958.—Decreto que modifica la tarifa del Impuesto General de Importación: *dieldrin, hexacloruro de benzeno, paration y toxafeno*. Expedido en julio 2 de 1958 y en vigor a partir de julio 17 del mismo año.
—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *aparatos de alarma y bocinas eléctricas (claxons)*. Expedido en junio 2 de 1958 y en vigor a partir de julio 17 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre importación de *vendas enyesadas y asépticas y antisépticas*. Lista de precios No. 28. Expedida en julio 3 de 1958 y en vigor a partir de julio 17 del mismo año.
- D. O. Julio 18 de 1958.—Circular No. 301-9-43 por la que se dan a conocer las empresas fundidoras que están registradas en la Dirección de Aduanas, para los efectos de la fracción 273.00.03 de la Tarifa de Importación. Expedida en julio 11 de 1958.
- D. O. Julio 21 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre importación de *almendras dulces o amargas, sin cáscara, espárragos en conserva y otros artículos*. Lista de precios No. 29. Expedida en julio 5 de 1958 y en vigor a partir de julio 22 del mismo año.
- D. O. Julio 25 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *harinas y féculas sin cacao, extractos para fabricar bebidas y dulces y otros artículos*. Expedida en mayo 12 de 1958 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *tornillos de banco, de hierro o acero, de cualquier clase, prensas de sujeción, de hierro y otros artículos*. Lista de precios No. 20 Expedida en mayo 12 de 1958 y en vigor a partir de julio 26 del mismo año.
- D. O. Agosto 1o. de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *mezclas, preparaciones y productos de origen orgánico, composiciones a base de formiato de calcio y nitrito de sodio, y otros artículos*. Expedido en julio 14 de 1958 y en vigor a partir de agosto 2 del mismo año.
- D. O. Agosto 4 de 1958.—Declaratoria que exime de impuestos de importación a Anderson Clayton & Co., S. A., de C. V., conforme a la ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias. Expedida en junio 27 de 1958.
- D. O. Agosto 6 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa de Impuesto General de Importación: *máquinas llamadas linotipos o monotipos, letras, clichés, placas y otros artículos para imprenta y litografía*. Expedido en julio 10 de 1958 y en vigor a partir de agosto 7 del mismo año.
—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto

EXPORTACION

- General de Importación: *partes sueltas y piezas de refacción, n/e, para bombas impulsadas por motor*. Expedido en julio 7 de 1958 y en vigor a partir de agosto 7 del mismo año.
- D. O. Agosto 7 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *ácido sórbico y micrófonos de cualquier sistema para transmisión de sonido*. Expedido en junio 9 de 1958 y en vigor a partir de agosto 8 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa de Impuesto General de Importación: *unidades motrices formadas de motores, transmisiones, ejes y demás partes del mecanismo propulsor y tambores de hierro o acero para frenos*. Expedido en julio 7 de 1958 y en vigor a partir de agosto 8 del mismo año.
- D. O. Agosto 11 de 1958.—Acuerdo que dispone que la concesión de prórrogas para la importación temporal de *vehículos automotores*, en lo sucesivo será facultad exclusiva de la Dirección de Registro Federal de Automóviles. Expedido en julio 31 de 1958 y en vigor a partir de agosto 12 del mismo año.
- Declaratoria General No. 12 de exención de impuestos de importación en favor de la actividad industrial relativa a la *fabricación de cable telefónico armado y sin armar*. Expedida en julio 28 de 1958.
- Instructivo para el otorgamiento de permisos de importación temporal y sus prórrogas en materia de *vehículos automotores*. Expedida en agosto 2 de 1958.
- Acuerdo que dispone que la importación de *aceite de soja o soya, grasas crudas, de palma de color amarillo y blanco*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en agosto 7 de 1958 y en vigor a partir de agosto 11 del mismo año.
- D. O. Agosto 14 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Lista de precios N° 32. Expedida en agosto 4 de 1958 y en vigor a partir de agosto 15 del mismo año.
- Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación, sobre *mezclas, preparaciones y productos de origen orgánico, composiciones a base de formiato de calcio y nitrito de sodio y otros artículos*, publicado el día 1o. de agosto de 1958.
- D. O. Agosto 18 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre importación de *pasta y puré de tomate en envases herméticos, resinas derivadas de la madera de pino y otros artículos*. Lista de precios No. 31. Expedida en agosto 9 de 1958 y en vigor a partir de agosto 19 del mismo año.
- Acuerdo que dispone que la importación de *sal desnaturalizada o bloques de sal común, para ganado*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en julio 8 de 1958 y en vigor a partir de agosto 18 del mismo año.
- D. O. Julio 7 de 1958.—Aclaración a la circular que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, lista No. 6-M58, publicada en junio 7 de 1958.
- D. O. Julio 8 de 1958.—Circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de julio de 1958. Lista de precios No. 7M-58. Expedida en julio 2 de 1958.
- D. O. Julio 30 de 1958.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*. Lista No. 7-58. Expedida en julio 21 de 1958 y en vigor durante todo el mes citado.
- Fe de erratas a la circular que establece los precios oficiales para el cobro del impuesto sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, lista No. 7M-58, publicada en julio 8 de 1958.
- D. O. Julio 31 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *cacao en grano y pasta de cacao, sin mezcla de otros productos*. Lista de precios No. 23 Expedida en julio 17 de 1958 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *ganado vacuno, hembras y machos, ranas frescas, refrigeradas o congeladas y otros artículos*. Lista de precios No. 22. Expedida en julio 17 de 1958 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.
- D. O. Agosto 1o. de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *codos, coples, cruces, nipples y uniones de latón, de bronce o de metal blanco, para tubos, llaves o válvulas de metal común y otros artículos*. Expedido en junio 24 de 1958 y en vigor a partir de agosto 6 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *máquinas aplanadoras, conformadoras o explanadoras, de manutención, elevación, carga, descarga, etc., y otros artículos*. Expedido en junio 24 de 1958 y en vigor a partir de agosto 6 del mismo año.
- D. O. Agosto 9 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *harinolina de semilla de algodón, pasta de semilla de algodón y borra de algodón, n/e*. Expedido en julio 29 de 1958 y en vigor a partir de agosto 14 del mismo año.
- D. O. Agosto 13 de 1958.—Circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de agosto de 1958. Expedida en agosto 1o. de 1958.
- D. O. Agosto 16 de 1958.—Circular que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *comino*. Lista de precios No. 24 Expedida en agosto 4 de 1958 y en vigor a partir de agosto 18 del mismo año.